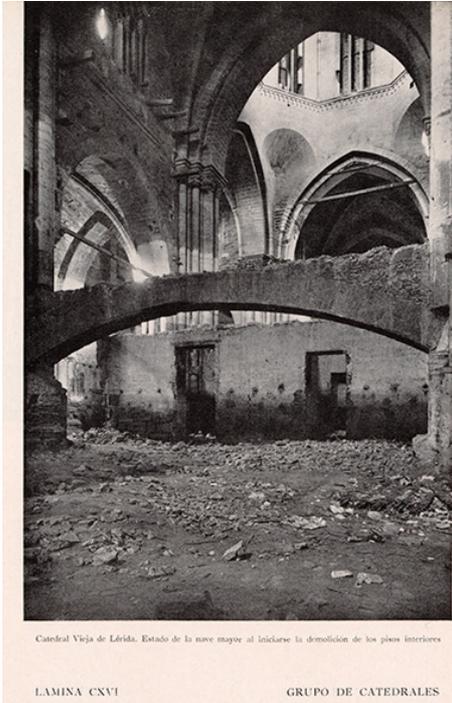


La Historia del arte como ciencia aplicada al patrimonio

Art History as a science applied to heritage



María Pilar García Cuetos

Profesora titular de Historia del Arte. Universidad de Oviedo.

Resumen

El presente trabajo se propone presentar y difundir los objetivos, metodología y aportaciones científicas del Proyecto de I+D+i Restauración y reconstrucción monumental en España 1938-1958. Las Direcciones Generales de Bellas Artes y de Regiones Devastadas (Ref. HUM2007-62699), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, que se continua con el titulado *Restauración monumental y Desarrollismo en España 1959-1975*, (Ref. HAR2011-23918), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Palabras clave: Arquitectura. Historia del Arte. Restauración. Reconstrucción monumental. Franquismo.

Abstract

This article intends to introduce and spread the aims, methodology and main scientific contributions of the I+D project "Restoration and monumental reconstruction in Spain 1938-1958. The Departments of Fine Arts and Devastated Areas" (HUM2007-62699), financed by the Spanish Ministry of Sciences and Innovation. This research is being continued in the project "Monumental restoration in Spain 1959-1975" (HAR2011-23918), financed by the Spanish Ministry of Economy and Competitiveness.

Keywords: Architecture. Art History. Monumental reconstruction. Franco's dictatorship.



María Pilar García Cuetos

Profesora titular de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo. Con experiencia como profesional libre de la disciplina, ha colaborado en proyectos de restauración monumental, catalogación, gestión y difusión del patrimonio cultural asturiano. Participa como profesora en másteres, doctorados y cursos de diversas universidades e instituciones.

Líneas de investigación: teoría e historia de la restauración y arquitectura tardogótica. En este momento investiga sobre la restauración del período franquista, la reconstrucción de posguerra en Francia y la construcción de torres tardogóticas. Ha participado en diferentes proyectos de investigación de carácter multidisciplinar, y en este momento coordina el titulado: Restauración monumental y desarrollismo en España 1959-1975, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Es miembro del grupo IPEC (Ideología y Patrimonio en la España Contemporánea) junto a Esther Almarcha (Universidad de Castilla-La Mancha) y Ascensión Hernández (Universidad de Zaragoza). Autora de diferentes estudios, como *Humilde Condición. La conservación de la autenticidad del Patrimonio cultural*, Trea, 2009 o *El Patrimonio Cultural. Conceptos Básicos*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011. En este momento elabora un estudio sobre la conservación de la autenticidad en las ciudades históricas.

Contacto: gcuetos@uniovi.es

INTRODUCCIÓN

La conservación y restauración de monumentos durante el período franquista constituye una línea de investigación carente de una sistematización a nivel nacional, a pesar de haberse elaborado estudios destacados como las actas del congreso *Dos Décadas de Cultura Artística en el Franquismo (1936-1956)* (Granada, 2001) y la obra *Bajo el signo de la victoria* (Valencia, 2006). El interés que la revisión de ese período de nuestra historia reciente suscitaba en varios campos, justificaba sobradamente la propuesta de nuestro proyecto de investigación, cuyo principal objetivo es contribuir a cubrir la deficiencia historiográfica patente en el conocimiento de la actividad conservadora, reestructuradora y restauradora de los monumentos durante el franquismo, un arco cronológico carente de una visión sistemática en el campo de la teoría y la historia de la restauración arquitectónica. La distancia cronológica e histórica permiten hoy analizar la realidad de la teoría y la práctica restauradora durante dicho período con el rigor y la sistematización precisos.

El largo período comprendido entre el estallido de la Guerra Civil y el final del régimen franquista, incluye procesos fundamentales para comprender la realidad de nuestros monumentos. Dada la complejidad del tema y puesto que la dictadura de Franco se prolongó durante cuatro décadas, decidimos centrarnos en el período comprendido entre 1938 y 1958, ya que esta segunda fecha fue presentada por el propio régimen como un hito conmemorativo de las dos primeras décadas de trabajo de la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Además, el período propuesto coincide sustancialmente con las dos décadas de existencia de la Dirección General de Regiones Devastadas, 1937-1957, institución cuya labor es en particular muy intensa en los años cuarenta.

Los años cincuenta constituyen un período clave en la recuperación y puesta en valor de importantes monumentos españoles. A pesar de que a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX se habían realizado importantes restauraciones en el patrimonio arquitectónico español (catedrales de Burgos y León, Alhambra de Granada, traslado de San Pedro de la Nave, etcétera), lo cierto es que todavía muchos monumentos se hallaban en mal estado, por lo que si a ello le sumamos las destrucciones causadas por la Guerra Civil, nos encontramos con un panorama ciertamente preocupante al final de la contienda.

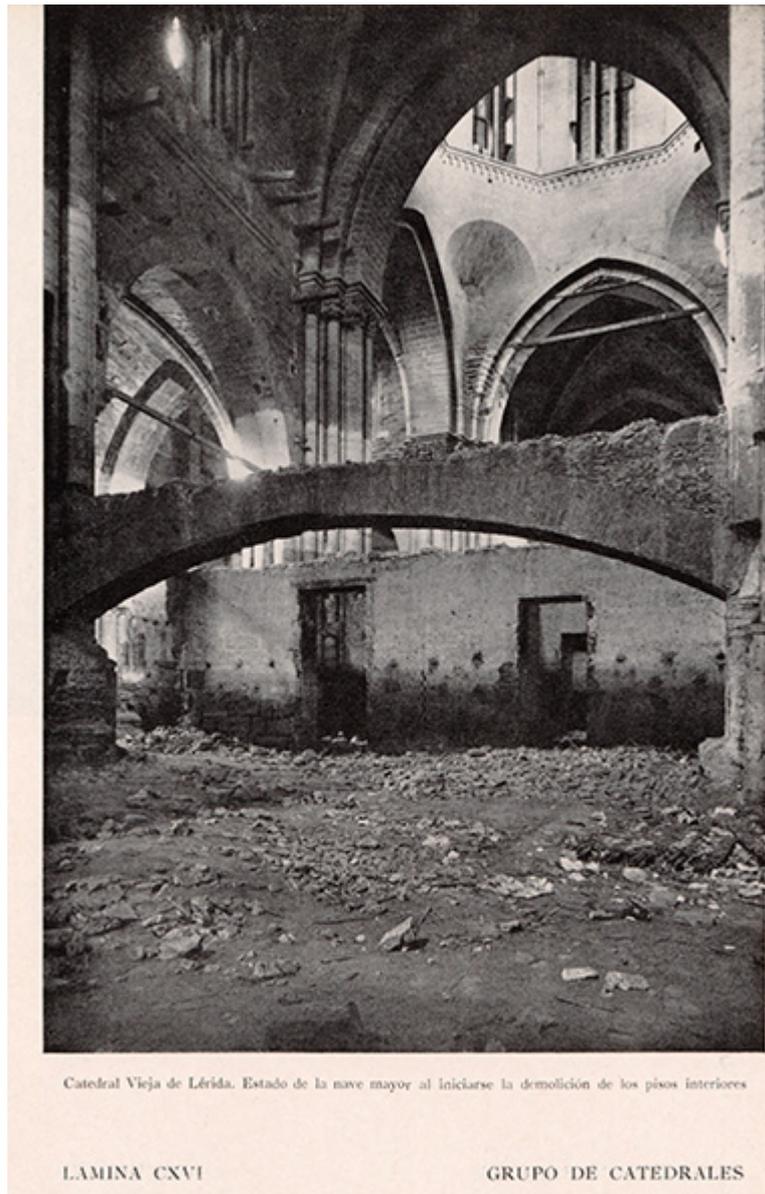


Ilustración 01. El conjunto de La catedral de Oviedo tras la guerra civil, con los daños de guerra.



Link 01. Interior de La Catedral Vieja de Lérida antes de su restauración. La historia reciente del monumento, y no los daños de guerra, había causado su deterioro.



Link 02. Puente de Cangas de Onís, Asturias, que tras la Guerra Civil mostraba los efectos de la contienda.

Una situación que fue aprovechada por el régimen franquista para manipular ideológica y propagandísticamente el patrimonio, para afianzar el nuevo orden político.



Ilustración 02. Francisco Franco recreado sobre las ruinas de Belchite. Utilización propagandística del régimen franquista de las labores de reconstrucción y de la misma destrucción.

Pensamos que es necesario destacar la actividad de esa década, determinada por las condiciones económicas, producto de la peculiar situación internacional en la que se encontraba el país y limitada por la necesidad de hacer frente a las perentorias necesidades en infraestructuras, viviendas, industria, más prioritarias que la restauración de monumentos. Y la situación socioeconómica del país es la que explica, además, el hecho de que los procesos de restauración se prolongasen extraordinariamente en el tiempo, entrando en la década de los sesenta e incluso en los setenta; aunque nosotros nos hemos centrado exclusivamente en una primera fase del proyecto a la cronología ya indicada y abordaremos los años sesenta y setenta en la segunda fase que ahora llevamos a cabo.

La necesidad de acotar un período de estudio de entrada tan amplio, nos decidió a limitar la investigación al marco cronológico comprendido entre 1938 y 1958. Esta periodización la tomamos de una de las fuentes principales de este periodo: el catálogo de la exposición *Veinte años de restauración monumental de España*, celebrada en Madrid en 1958, que conmemoraba las dos décadas de trabajo de la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, de la Dirección General de Bellas Artes, fundada en 1938, una de las instituciones más destacadas en la tarea de conservar y restaurar los monumentos españoles. Junto con ella, otra institución creada por el franquismo va a cobrar extraordinaria importancia: se trata de la Dirección General de Regiones Devastadas, servicio adscrito al Ministerio de la Gobernación, cuya existencia coincide cronológicamente con la anterior (1937-1957), y que desempeñó una tarea notable en el campo de la reconstrucción a todos los niveles del país. Delimitado el período cronológico, se concretó el objeto de nuestra investigación: los proyectos de restauración de monumentos y reconstrucción de pueblos y ciudades españolas realizadas por estas dos instituciones en dicho período, recurriendo, en cuanto a los edificios históricos restaurados, a instrumentos fiables que nos han servido para delimitar el campo de estudio:

a) El catálogo de la exposición *Veinte años de restauración de monumentos de España* (Madrid, 1958), donde se recogía una selección de las intervenciones más importantes acometidas en el período. Esta muestra, organizada por la Dirección General de Bellas Artes en el Museo Arqueológico de Madrid bajo la dirección de Íñiguez Almech, Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional, con la colaboración de los arquitectos Pons Sorolla, Menéndez-Pidal, Chueca Goitia e Íñiguez Herrero, tenía como objetivo “*expresar gráficamente las obras realizadas en la última veintena de años, durante la cual, callada y entusiásticamente, a veces con medios mínimos, se han defendido, salvándose de la desaparición o de la ruina numerosos monumentos y obras de arte (...) fragmentos vivos de la historia de España que con eterno lenguaje de piedra cantan su gloria*”, tal y como los organizadores expresaban en la presentación del catálogo. Esta obra constituye una fuente de primer orden para el estudio de las dos décadas, sobre todo porque presenta las intervenciones más importantes según el criterio de quienes fueron autores o responsables de las mismas, lo que nos ha ayudado a identificar de entre todas las intervenciones realizadas, que fueron muy numerosas, aquellas que podían tener mayor interés;

b) La publicación del Ministerio de la Gobernación *Exposición de la Reconstrucción en España*, celebrada en Madrid en 1940, que nos da el modelo de trabajo de Regiones Devastadas y muestra ya los proyectos iniciados y los propuestos. Sus aportaciones son una referencia fundamental, que marca la pauta en la selección de los proyectos a analizar en esta investigación y deja muy clara la idea que el nuevo régimen tenía de la labor rectora; unos planteamientos que será posible comparar con los que, posteriormente, marcaron la reconstrucción europea, una línea de investigación seguida en este momento por algunos miembros del equipo.

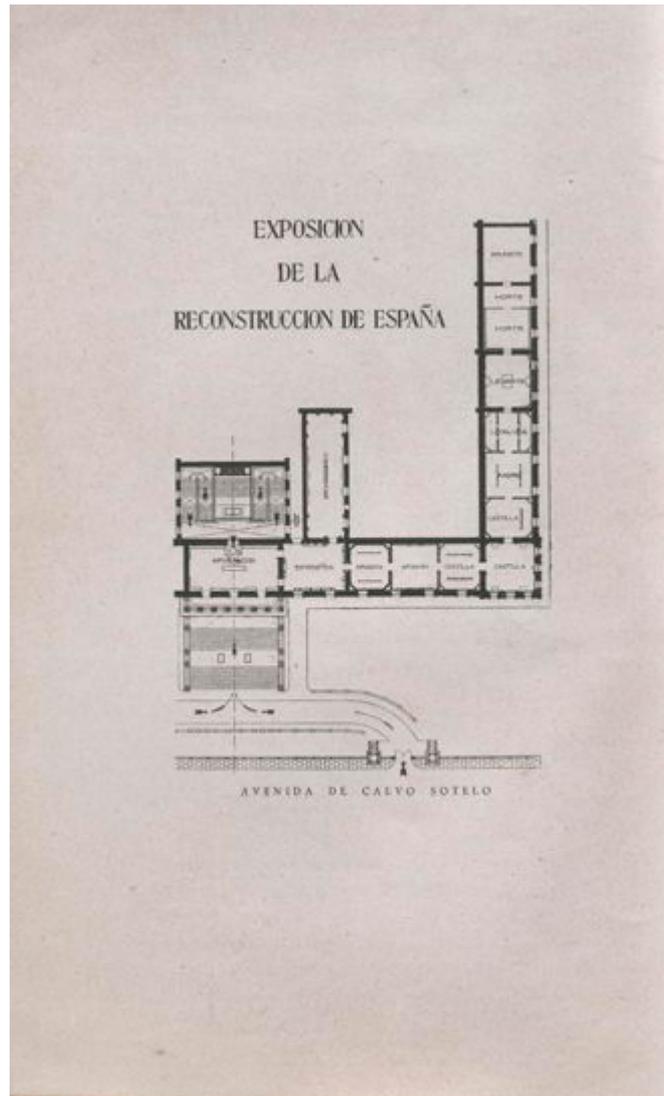


Ilustración 03. Planta de la exposición sobre la Reconstrucción en España encaminada a hacer visible la labor reestructora y a utilizarla con fines propagandísticos.

Seleccionados los proyectos de restauración y reconstrucción a investigar, que han sido documentados a través de una exhaustiva búsqueda, principalmente en el Archivo General de la Administración (AGA), en Alcalá de Henares, y estudiados en profundidad, el objetivo final del proyecto de investigación ha sido trazar un panorama de la restauración de monumentos en nuestro país durante el primer franquismo, que incluyera tanto las intervenciones realizadas como los profesionales implicados en ellas y el contexto histórico y cultural en el que se desarrollaron. A través de la comparación de los proyectos realizados por las dos Direcciones Generales se puede, asimismo, establecer comparaciones entre ambas, analizar los criterios de restauración desarrollados, y establecer el mayor o menor control del régimen sobre estos servicios (mucho más fuerte sobre Regiones Devastadas).

Nuestro equipo se compone de investigadores de diferentes ramas científicas (historia del arte, historia contemporánea, arquitectura), que aportan sus conocimientos relacionados con diversos territorios españoles¹, enriqueciendo de esa manera la visión del tema.



Link 03. El equipo del proyecto reunido en las Jornadas Técnicas Internacionales sobre la reconstrucción en España e Italia celebrado en la Universidad de Oviedo, en colaboración con la Universidad de Chieti-Pescara.

¹ M.^a Pilar García Cuetos, investigadora principal, Universidad de Oviedo; Esther Almarcha Núñez Herrador, Universidad de Castilla-La Mancha; Ascensión Hernández Martínez, Universidad de Zaragoza; María Valle Gómez Terreros, Universidad de Huelva; María Gracia Gómez Terreros, Universidad de Sevilla; Miguel Martínez Monedero, Universidad de Granada; Javier Ordóñez Vergara, Universidad de Málaga; Isidro Sánchez Sánchez, Universidad de Castilla-La Mancha; Belén M.^a Castro Fernández, Centro de Estudios Gallegos(CESUGA)-University College de Dublín; Pilar Mogollón Cano-Cortés, Universidad de Extremadura; Silvia García Alcázar, Universidad de Castilla La Mancha.

El equipo contaba ya con una larga experiencia investigadora en el tema, pudiendo considerarse que algunos de sus trabajos, elaborados en las dos últimas décadas del siglo XX, han sido pioneros en la materia en nuestro país y han abierto un campo de estudio seguida por otros investigadores. Asimismo, se consideró la necesidad de integrar en la propuesta la formación de nuevos investigadores y el desarrollo de tesis doctorales relacionadas con el tema, aunando la experiencia de doctores con mayor recorrido y las aportaciones de jóvenes que se iniciaban en la investigación. En lo tocante a la coordinación internacional, las componentes de IPEC² vienen manteniendo contactos con otros grupos de investigadores extranjeros, puesto que necesariamente hay que poner en relación la situación de la restauración en España con el mismo arco cronológico y circunstancias políticas en países europeos, caso de Italia y Francia, por ejemplo. Por ello, el proyecto ha establecido una colaboración sostenida con investigadores de la Università degli Studi G. D'Annunzio di Chieti Pescara (Italia), liderados por el profesor Claudio Varagnoli asimismo, cabe destacar que varios de los componentes de nuestro equipo cuentan ya con un conocimiento, avalado por estancias formativas y de investigación en Alemania, Italia y Francia, de la actividad restauradora y reconstructora europea tras la Segunda Guerra Mundial.

La característica fundamental de este estudio, por tanto, es su doble vertiente:

- Teórica: como incremento del conocimiento histórico de un período y un tema insuficientemente abordado.
- Técnica: entendiendo que tal conocimiento constituye una herramienta estratégica indispensable para poder desarrollar políticas de conservación y restauración del patrimonio monumental en la actualidad.

Respecto a la vertiente teórica, y en cuanto a los criterios de restauración aplicados sobre los monumentos españoles, podemos avanzar, gracias a los estudios realizados hasta el momento y en buena parte por parte de los miembros de este equipo (García Cuetos; Almarcha Núñez; Hernández Martínez, 2010 y 2012), que en pos de la reconstrucción del espíritu nacional, el régimen de Franco cambió sustancialmente el panorama de la conservación y restauración de monumentos en España.

² Grupo de Investigación Ideología y Patrimonio en la España Contemporánea, que inició este proyecto: Esther Almarcha; Ascensión Hernández y M^a Pilar García Cuetos.



Ilustración 04. Portada de la publicación sobre la reconstrucción de posguerra en España e Italia, que reúne las reflexiones aportadas por nuestro equipo y por los investigadores italianos Claudio Varagnoli y Lucía Serafini.

Si la II República había supuesto en España la renovación de la restauración monumental, una disciplina todavía joven y por consolidar en las primeras décadas del siglo XX, renovando su metodología y criterios (Esteban Chaparría; García Cuetos, 2007), la Dictadura de Franco supone en general (y salvo excepciones puntuales) un consciente retraso hacia teorías propias del siglo XIX.

Los criterios de restauración planteados en estas dos décadas se deducen tanto de las memorias de los proyectos, donde se argumentan sumariamente las obras a realizar (no suelen ser documentos demasiado extensos ni pormenorizados), así como de diversos textos, artículos de difusión, noticiarios, reportajes y trabajos de investigación histórica publicados en el período. Todos ellos han sido estudiados para trazar el panorama más completo posible sobre la práctica en la intervención de monumentos entre 1938 y 1958. El conocimiento de estas restauraciones y reconstrucciones es absolutamente fundamental para poder realizar una correcta crítica de autenticidad de los monumentos en el estado en que han llegado hasta nosotros, ya que en este período fueron profundamente modificados, lo que ha cimentado la existencia de lo que podríamos definir como “falsos historiográficos” (García Cuetos, 2004), que se han venido manteniendo en relación con la arquitectura medieval y moderna españolas.



Link 04. Torre de la iglesia prerrománica de San Pedro de Nora, Las Regueras, Asturias. Un elemento añadido por Luis Menéndez-Pidal sin base científica alguna y que hemos integrado con valor de original e incluso refrendado científicamente en forma de lo que García Cuetos ha definido como un *falso historiográfico*.

Igualmente, se constata un generalizado proceso de “desrestauración”, que supone la pérdida de aportaciones decisivas a la historia de nuestros monumentos, basada en la falta de conocimiento y de aprecio por estas intervenciones, vistas en muchos casos con un prejuicio marcado por una valoración acientífica y sí en cambio ideológica o estética. Delimitar el alcance de estas restauraciones, supone restituir la historia constructiva de los monumentos y proporcionar criterios objetivos a la hora de intervenir en los mismos en el futuro.

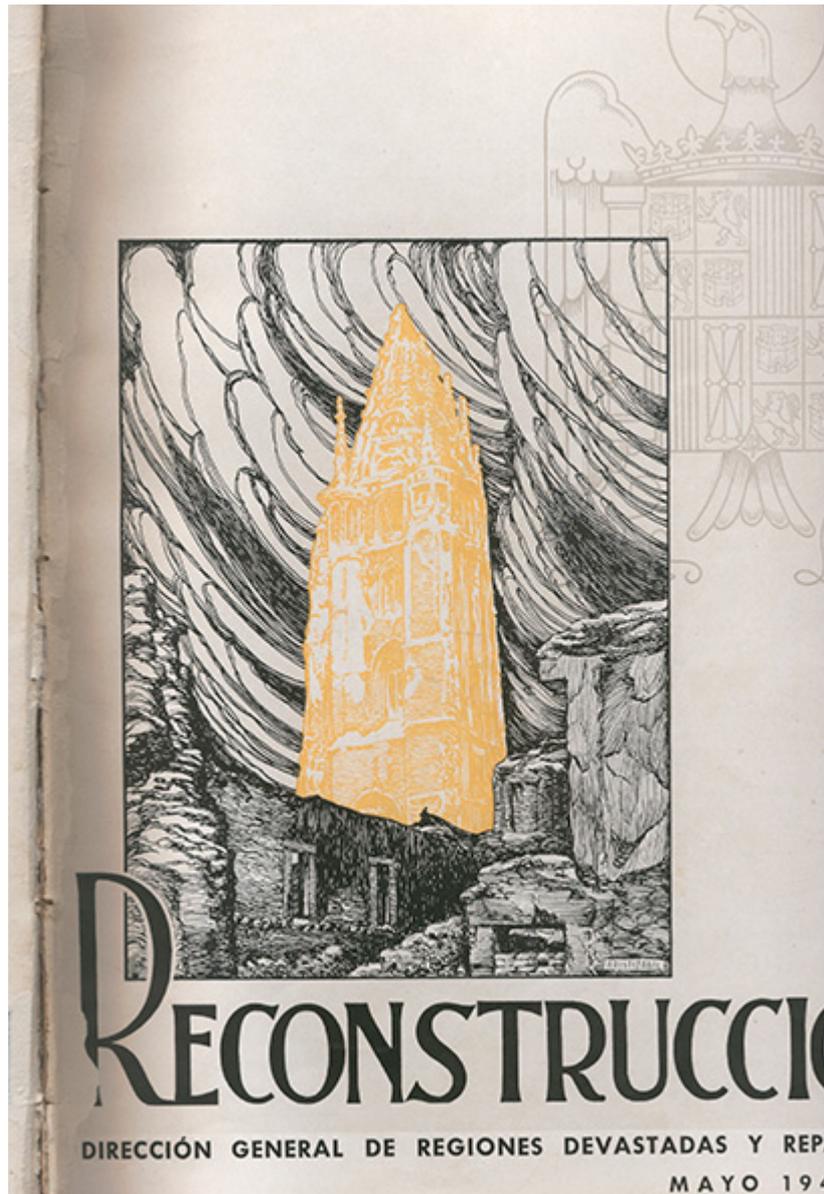
En cuanto al segundo aspecto, la vertiente práctica del proyecto, la base de datos que se ha realizado como herramienta estratégica de transferencia del conocimiento, permite sistematizar toda la información, constituyendo, en este sentido, un instrumento que consideramos fundamental para proponer intervenciones rigurosas en el futuro. Es útil tanto para los investigadores, como para los profesionales involucrados en las labores de conservación del patrimonio, así como para las instituciones relacionadas con su tutela, al aportar datos rigurosos y accesibles. Se ha concebido como un producto científico cultural y tecnológico, que se ofrece de forma accesible y libre a investigadores e instituciones.

1.- ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS SOBRE EL TEMA

Que la práctica restauradora de monumentos no puede separarse, como sucede con las manifestaciones artísticas, del contexto cultural y social en el que se inserta, es obvio. De la misma manera, la restauración ha sido empleada como herramienta de elaboración y transformación de la memoria colectiva y este fenómeno es especialmente característico en determinados momentos de la historia.

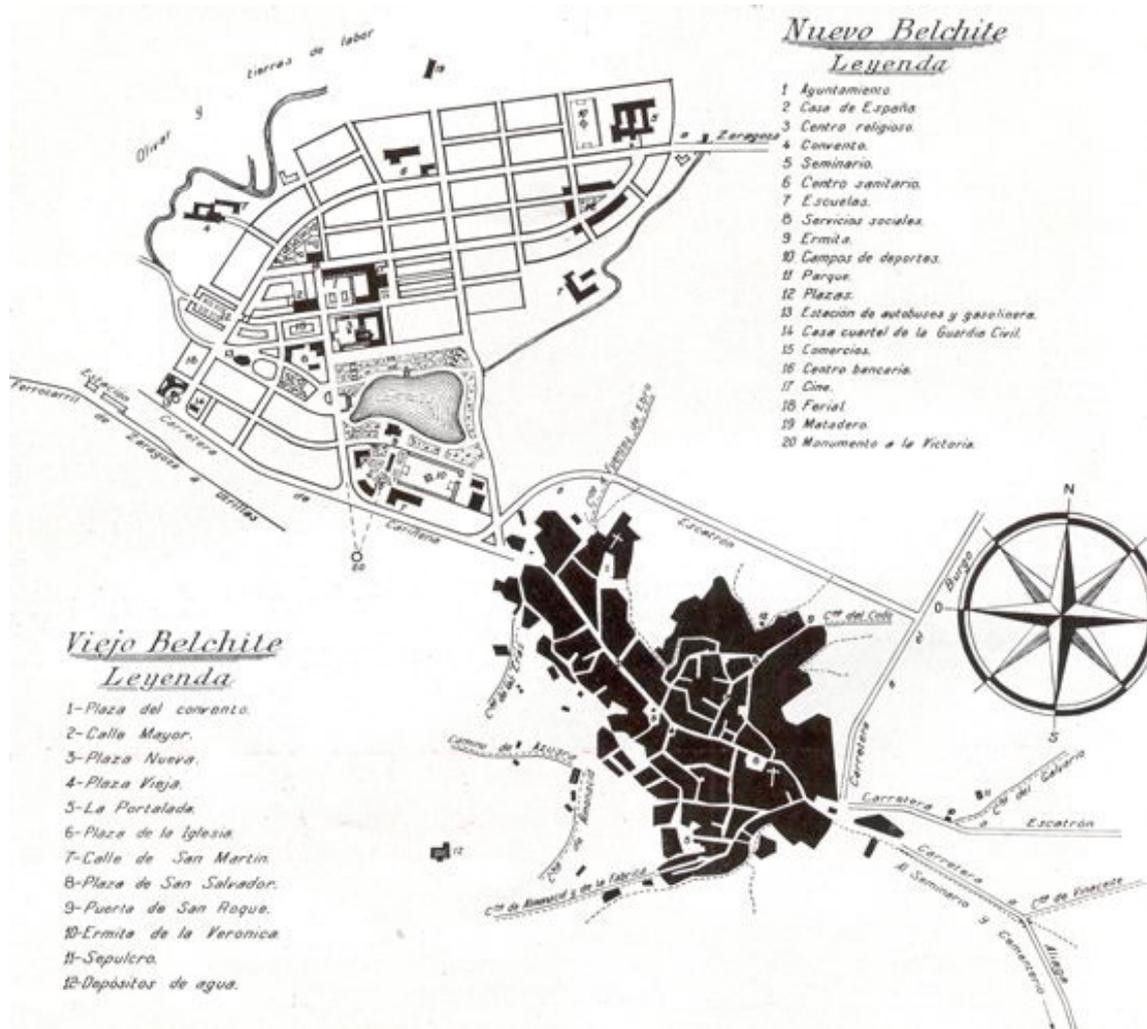
El estudio de la arquitectura franquista ha venido experimentando una evolución desde los análisis más generales, hasta el análisis de organismos específicos, caso de Regiones Devastadas, o de arquitectos concretos, para culminar con análisis referidos a territorios determinados. Dentro de los primeros estudios, destaca el pionero de Carlos Flores (1961) y una revisión crítica de Fernández Alba (1972), que comenzaba a establecer una relación entre la arquitectura del momento y el contexto histórico del franquismo. Un repaso que ya puede calificarse de posfranquista y que está también marcado por el momento en el que se publica, la Transición, puesto que aparece en el número 199 de la revista *Arquitectura*, editado en la fecha emblemática de 1976. Al año siguiente, Carlos Sambricio analizaba la actividad de Regiones Devastadas, en el marco de la exposición *Arquitectura para después de una guerra*. Ya en los años ochenta, se edita el estudio conjunto coordinado por Antonio Bonet Correa sobre el *Arte del Franquismo* (1981) y aparecen trabajos como el de Ramón Rodríguez Llera sobre *La reconstrucción de la ciudad de Santander* (1980). Una obra de conjunto de referencia sobre la labor reconstructora del estado franquista sigue siendo *Arquitectura en Regiones Devastadas* (1987), que acompañó a la exposición organizada por el M.O.P.U.

En lo tocante a la arquitectura de los pueblos devastados, resulta fundamental la vía de análisis abierta por Manuel Blanco, que establece la creación de un estilo propio de Regiones, plasmado especialmente en la revista *Reconstrucción*, que entiende como auténtico “cuaderno de estilo”.



Link 05. Portada de la revista *Reconstrucción* que recoge la torre de la catedral de Oviedo y sus daños de guerra.

Blanco propone que desde ese órgano se llega a establecer una pauta que influirá en la arquitectura popular española de la posguerra.



Link 06. Propuesta de reconstrucción de Belchite.

También es interesante analizar, en la misma línea propuesta por Blanco, el empleo de determinados recursos y técnicas relacionados con la situación económica y de aislamiento de la España del momento, que incide en la labor arquitectónica, como es lógico³. Sobre la elaboración artística y estética propias del franquismo y su ideología, suponen referencia obligada los estudios de Cirici, *La estética del franquismo* (1977) y Llorente Hernández, *Arte e ideología del franquismo (1936-1951)* (1995).

³ También se ha insistido en la misma tesis recientemente: HERNÁNDEZ, Ascensión. (2006) «Paisajes y monumentos reconstruidos: patrimonio cultural y franquismo». En: *Paisajes para después de una Guerra. El Aragón devastado y la reconstrucción bajo el franquismo (1936-1957)*, Catálogo de la exposición. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 241-268.

El interés por la historia de la restauración en España se ha centrado fundamentalmente en el siglo XIX, y los estudios sobre la práctica restauradora en España en el período franquista son más bien de índole general, incluidos en publicaciones que abarcan períodos cronológicos más amplios, o bien han sido presentados en el marco de congresos como *Dos Décadas de Cultura Artística en el Franquismo (1936-1956)* -Granada, febrero de 2000- (Henares Cuéllar, 2001) y cursos como el celebrado en Valencia en 2006, *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el Primer Franquismo (1936-1958)* (Casar Pinazo; Esteban Chapapría, 2008). Además, es necesario precisar que del período franquista preferiblemente ha interesado la protección de monumentos durante los años de la Guerra Civil (1936-1939). En cambio, son más abundantes los estudios sobre la historia de la arquitectura en España durante la época que nos ocupa, y éstos suponen aportaciones fundamentales para completar nuestro análisis. En estos campos, deberían destacarse las investigaciones siguientes, por orden cronológico: Ureña (1975), Bonet (1981), Juste, (1981), Alted (1984), López Gómez (1988), López Gómez (1995), Muñoz Cosme (1989), Morales (1997) y González-Varas (1999).

Sobre el período se han organizado varias exposiciones cuya aportación y catálogos resultan fundamentales para nuestra investigación:

- *Veinte años de restauración monumental en España, 1958*
- *Arquitectura para después de una guerra*, Barcelona, 1977
- *50 años de protección del patrimonio histórico artístico (1933-1983)*, Madrid, 1983
- *Arquitectura en Regiones Devastadas*, Madrid, 1987
- *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la guerra civil*, Madrid, 2003

Igualmente útiles para contextualizar las empresas relacionadas con el Patrimonio Cultural, son los análisis sobre la cultura y la ideología de la época franquista y del siglo XX español. En ellos se reconocen abiertamente las peculiaridades del período y siendo trabajos que han sido utilizados como referentes para analizar las manifestaciones artísticas de esos años, han servido igualmente a nuestros propósitos. Se incluyen aquí las actas del Congreso sobre el arte de las primeras décadas del franquismo, celebrado en Granada y que resulta una aportación fundamental y el trabajo pionero elaborado sobre la cultura oficial del franquismo en Asturias, de Jorge Uría (1984) o los de Santos Juliá (1999), Di Febo (2002) o Fernández Santander (2002). Sobre territorios concretos, también se han elaborado investigaciones que abordan el período franquista: González y Lacuesta (1984), García Cuetos (1999), Hernández Martínez (2006), Hernández Martínez (2008) y Lacuesta (2000).

2.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

La razón fundamental que ha dado sentido al proyecto es la carencia de estudios sistemáticos y de un panorama general sobre la restauración de monumentos entre 1938 y 1958 y la constatación del hecho incuestionable de que para intervenir en la actualidad rigurosamente sobre nuestros monumentos es necesario conocerlos, lo que incluye saber con exactitud las restauraciones que han experimentado, incluidas las realizadas en la segunda mitad del siglo XX, que permanecían en la práctica sin estudiar.

La hipótesis de partida era que en el período de estudio propuesto un grupo numeroso de monumentos y conjuntos españoles sufrieron una profunda transformación por diferentes motivos; entre ellos la destrucción generada por la Guerra Civil, la posterior manipulación ideológica y propagandística del patrimonio, el desarrollo de la política de explotación del patrimonio como un recurso turístico, las “monumentalizaciones”, o recreaciones, de los conjuntos históricos, etcétera. La involución en los criterios de restauración dio paso a profundas transformaciones en los monumentos, dando lugar a ‘falsificaciones’ e ‘intervenciones en estilo’, desarrolladas por los arquitectos al servicio de las Direcciones General de Bellas Artes y de Regiones Devastadas, por todo el territorio español.

La restauración y reconstrucción de monumentos, más allá de los aspectos concretos de cada uno de ellos, forman parte de una época, de una cultura y manifiestan una ideología concreta en estrecha relación con la situación histórica de cada país. En este tema los antecedentes no se centran tanto en la historia de la restauración, como en la de la cultura, siendo nuestra aportación pionera. Las peculiaridades de la praxis restauradora desarrollada bajo el franquismo y su contribución a la imposición de su teoría política, religiosa y cultural, han sido puestas de manifiesto en estudios generales sobre este tema, pero el grueso de los estudios sobre la teoría y la historia de la restauración en España se detienen en 1936. Investigadores de este proyecto han puesto de manifiesto que, ciertamente, esas apreciaciones generales son correctas y han señalado el carácter de hitos culturales del régimen franquista que adquieren algunas de las intervenciones más destacadas del momento. Los estudios de García Cuetos sobre la Cámara Santa de Oviedo y el prerrománico asturiano (1999) y sobre la catedral de Santiago de Compostela (2003) descubren en qué medida esas empresas sirvieron a la elaboración y a la recreación del Patrimonio Cultural al servicio de la teoría del estado vigente. Por su parte, la profesora Almarcha Núñez-Herrador inició su trayectoria investigadora con el estudio de lo pragmático y lo simbólico en el urbanismo y arquitectura de Brunete (1939-1946), (1986); para continuar con su tesis doctoral sobre *Arquitectura y urbanismo rural durante el período de la autarquía en Castilla-La Mancha. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones e Instituto Nacional de Colonización* (1990); ambos estudios muestran el protagonismo de los procesos de “reconstrucción-restauración” en la simbología del “Nuevo Estado”. En cuanto a la profesora Hernández Martínez, ha analizado las estrechas relaciones entre ideología franquista y patrimonio monumental, a través del análisis de las restauraciones realizadas en el territorio aragonés (2001, 2006 y 2008). La profesora María Valle Gómez de Terreros ha analizado una de las figuras más destacadas de la restauración del momento: Félix Hernández; y coordinado un grupo que ha revisado la restauración monumental en las provincias de Sevilla y Huelva en el período franquista, en el que se integra María Gracia Gómez de Terreros, autora de un reciente estudio sobre las intervenciones de Félix Hernández en los dólmenes andaluces. Miguel Martínez Monedero se ha dedicado a la investigación del arquitecto Luis Menéndez-Pidal. Javier Ordóñez Vergara ha analizado las intervenciones del momento en la Alcazaba de Málaga y por su parte, Isidro Sánchez Sánchez ha investigado sistemáticamente sobre la ideología del momento, y aporta un conocimiento destacado de sus recursos propagandísticos.

3.- METODOLOGÍA

Se partió de una organización interna del grupo basada en la sinergia sistemática apoyada en dos reuniones anuales (reparto de tareas y determinación de plazos para las mismas y balance del trabajo de la anualidad y elaboración de la memoria parcial de resultados y nuevo programa para la siguiente anualidad). Asimismo, se organizó el equipo en unidades de trabajo que se ocuparon de determinadas áreas, respetando la distribución del territorio nacional por zonas establecida por la administración franquista. Un reparto que se hizo en función del conocimiento previo que los investigadores tenían de los monumentos y conjuntos emplazados en las mismas y de las intervenciones realizadas en ellos.

La metodología de trabajo se articuló en cinco fases:

1. *Labor heurística*. Localización y recogida de las fuentes documentales primarias (archivísticas y hemerográficas) y secundarias (bibliográficas) sobre los monumentos reseñados en el/los catálogos de las exposiciones.
2. *Trabajo de campo*. Revisión crítica de la información proporcionada por las fuentes.
3. *Sistematización de las fuentes y elaboración de una base de datos*, herramienta de transferencia, que incluye imágenes, en gran parte inéditas, sobre las intervenciones en los monumentos y conjuntos.
4. *Análisis de la información y propuestas de actuación*: trabajo individual de cada uno de los investigadores y puesta en común de los mismos.
5. *Difusión y divulgación* de los resultados del proyecto a través de publicaciones (monografías, artículos, ponencias y comunicaciones en congresos nacionales y extranjeros), cursos y seminarios monográficos

Por iniciativa del grupo IPEC (*Ideología y Patrimonio en la España Contemporánea*), se organizan estas Jornadas Técnicas que reunirán investigadores españoles e italianos con el objetivo común de intercambiar y debatir los resultados de sus respectivas investigaciones sobre las labores de reconstrucción y restauración en España e Italia.

Objetivos de las Jornadas:

Acorrase al tema del efecto que las destrucciones ocasionadas por las dos guerras mundiales y la contienda civil española tuvieron sobre el patrimonio arquitectónico y urbano europeos. Culminada la guerra, la paz trajo consigo la necesidad de reflexionar sobre cómo intervenir, sobre como recuperar y restaurar y es evidente que fue necesario replantearse también lo propuesto en los documentos internacionales sobre restauración. La misma idea de Memoria tuvo que ser revisada y, en cada caso, las soluciones diversas ponen de manifiesto el complejo panorama ideológico, social y político de la Europa que recuperaba su Memoria. Un contexto cultural que tiene su mejor plasmación en las intervenciones sobre el patrimonio construido. El caso español se pone en contraste con el italiano, el país donde la teoría restauradora europea, generada en su mismo seno, fue revisada en los duros años de la posguerra.

Coordinadores:

Grupo IPEC (Esther Almarcha Núñez-Herrador, Ascensión Hernández Martínez y María Pilar García Cuetos) y Claudio Varagnoli Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chieti-Pescara (Italia)

Secretaría:

Miriam Andrés Eguiburu y Silvia García Alcázar.



Lugar de celebración: Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Oviedo. Campus del Mián. Teniente Alfonso Martínez s/n 33011 Oviedo, Asturias, España

Fechas de celebración: 21, 22 y 23 de octubre de 2009

Asistencia: las Jornadas están abiertas al público universitario y al público en general y compaginarán las ponencias y debates abiertos al público con el trabajo interno de los investigadores



Proyecto de investigación *Restauración y reconstrucción monumental en España 1938-1958. Las Direcciones Generales de Bellas Artes y de Regiones Devastadas*. Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. D. G. de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i. Subdirección General de Proyectos de Investigación

Jornadas Técnicas Internacionales

*Restauración, reconstrucción
e identidad nacional en la
posguerra europea*

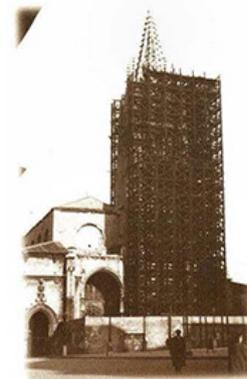


Ilustración 05. Tríptico de las Jornadas Técnicas Internacionales sobre la Reconstrucción de posguerra en España e Italia, celebradas en la Universidad de Oviedo en colaboración con la Universidad de Chieti-Pescara

Contenidos del curso

El seminario tiene como objeto revisar la labor de restauración y reconstrucción monumental desarrollada en la posguerra española y el primer franquismo, entre los años 1938 y 1958.

Tras las traumáticas destrucciones ocasionadas por el conflicto, el patrimonio monumental es objeto de una intensa labor de restauración y reconstrucción, que no puede separarse del contexto social, político y cultural en el que se integran esas labores.

Las repercusiones de las profundas transformaciones experimentadas por nuestro patrimonio han sido asumidas, quizás por las especiales circunstancias que las rodearon, de manera acrítica, sobre todo, y es lo más importante, cuando han transformado profundamente nuestra memoria de los paisajes y monumentos.

Este seminario pretende revisar esos procesos y devolvernos la imagen de un paisaje monumental que nunca volvió a ser el mismo.

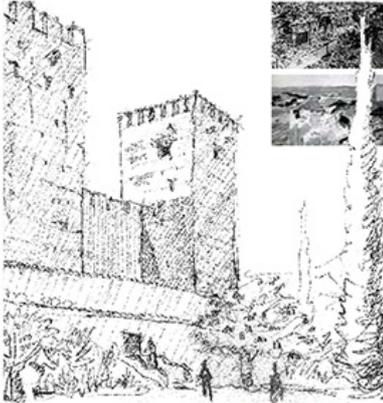
Dirección: José Castillo Ruiz. Profesor Titular de Historia del Arte. Universidad de Granada.
Pilar García Cuetos. Profesora Titular de Historia del Arte. Universidad de Oviedo.

Coordinación: Grupo IPEC (Ideología y Patrimonio en la España Contemporánea, compuesto por Esther Almarha Núñez-Herrador, Universidad de Castilla-La Mancha; Ascensión Hernández Martínez, Universidad de Zaragoza, y M^a Pilar García Cuetos, Universidad de Oviedo).
Miguel Martínez Monedero (Profesor Proyectos Arquitectónicos E.T.S.A., Universidad de Granada).
Gloria Pérez Córdoba (Licenciada en Historia del Arte, Universidad de Granada).

Paisaje después de la Batalla
Restauración y reconstrucción en la posguerra española

Granada 2-4 Noviembre de 2010
Sala de conferencias del Palacio de Carlos V _La Alhambra

Organiza: Proyecto de Investigación del Ministerio de Innovación y Ciencia: Reconstrucción y restauración monumental en España 1938-1958. Las Direcciones Generales de Regiones Devastadas y de Bellas Artes. (Referencia: HUM2007-6269) y Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada.

Universidad de Granada
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia del Arte y Música

OPHE
Observatorio del Patrimonio Histórico Español

Diseno: Maria de Luis Ruiz, MNR

Ilustración 06. Programa del Seminario Paisaje después de la Batalla, organizado en colaboración con el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y el Patronato de La Alhambra



REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Plaza de Porlier 9
33003 OVIEDO

CICLO DE CONFERENCIAS

RECREANDO EL PASADO

Coordina: Pilar García Cuetos, MNR

SALÓN DE ACTOS DEL REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

19,30 HORAS
Mayo de 2009

Link 07. Ciclo de Conferencias sobre la reconstrucción y la restauración de posguerra organizado en colaboración con el Real Instituto de Estudios Asturianos.

Recuperando la memoria

Seminario organizado por el grupo de investigación *Restauración y Reconstrucción Monumental en España (1938-1958)*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y Tecnología. En colaboración con el Real Instituto de Estudios Asturianos, RIDEA

Coordinación

Grupo IPEC, Ideología y Patrimonio en la España Contemporánea (Esther Almarcha Niñez Herrador, M.ª Pilar García Cuetos y Ascensión Hernández Martínez, Universidades de Castilla La Mancha, Oviedo y Zaragoza, respectivamente)

Lugar de Celebración:
Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo
Palacio Conde de Toreno
Plaza de Porlier 9, 1º
Oviedo (Asturias, España)

Fechas:
28, 29 y 30 de junio de 2010

Asistencia: el seminario está abierto a los estudiantes universitarios y público en general



historia,
restauración y
reconstrucción
monumental en la
posguerra española



Link 08. Tríptico del Seminario sobre reconstrucción y restauración en el primer franquismo organizado en colaboración con el Real Instituto de Estudios Asturianos.



Link 09. Cartel del Seminario Paisaje después de la Batalla, organizado en colaboración con el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y el Patronato de La Alhambra.

Los fondos documentales que se han manejado, han sido seleccionados en relación con el tema y objetivos del proyecto, partiendo del conocimiento previo de dichas fuentes por parte del equipo.

a) Archivos de análisis conjunto:

1. Archivo General de la Administración: Direcciones Generales de Regiones Devastadas, Arquitectura y de Bellas Artes.
2. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
3. Archivo del Instituto de Patrimonio Histórico Español.

b) Archivos locales consultados por los diferentes miembros del equipo.

1. Archivos regionales (diocesanos, diputaciones y municipales, profesionales, etc.) asignados según los territorios de distribución del trabajo.
2. Archivos específicos de carácter gráfico.

Se han revisado en torno a mil proyectos solo en el AGA, esfuerzo colectivo que permite valorar la envergadura de nuestra investigación. Se han analizado archivos no previstos inicialmente, como el de la Empresa Tricas. Destacamos la localización de fuentes gráficas para comprender la evolución experimentada por los monumentos y conjuntos en el período de estudio. Se han revisado fondos de los archivos fotográficos previstos y otros más: Colegio de Arquitectos de Lérida, Biblioteca Nacional de Cataluña, Instituto Amatller de Arte Hispánico (Barcelona), Escuela de Arquitectura de Madrid, Empresa constructora Tricàs Comps, The Hispanic Society of America (New York) y Centro de Estudios de Castilla-La Mancha. También se han obtenido imágenes de fondos custodiados en el AGA y asimismo procedentes de postales antiguas, revistas ilustradas, etcétera. Parte de esta información se ha incluido en la base de datos.

También se han analizado los fondos de hemerotecas de referencia: ayuntamientos de Gijón, Madrid, Toledo y Zaragoza, Bibliotecas de Cataluña y Andalucía y Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (UCLM).

La labor bibliográfica partió del conocimiento que los miembros del equipo tienen del tema objeto de estudio. Para llevarla a cabo, se seleccionaron diferentes bibliotecas de referencia: Biblioteca Nacional, ICROM (Roma), Colegios de Arquitectos de Madrid, Barcelona y Zaragoza, Instituto del Patrimonio Histórico y regionales y de las Universidades de Sevilla, Huelva, Castilla-La Mancha, Málaga, Granada, Zaragoza y Oviedo y Universidad Michel de Montaigne-Burdeos³.

Una parte de la información aportada ha pasado a nuestra página web y otra a la base de datos.

El trabajo de campo ha ido tomando forma simultáneamente al desarrollado en los archivos, bibliotecas y hemerotecas consultados, puesto que en todo momento se han contrastado los datos reunidos con la realidad construida de los monumentos. En muchos casos se constata que obras llevadas a cabo en los años a los que se dedica este estudio han desaparecido en intervenciones posteriores; de la misma manera, se ha comprobado que, en algunos casos, se propusieron intervenciones que nunca se llevaron a cabo. Los documentos gráficos también son fundamentales para poder calibrar la virtualidad de los proyectos y la evolución de los monumentos, así como aspectos tan importantes, como la integración del arte mueble, la adaptación a usos litúrgicos o ceremonias relacionadas con el nacional catolicismo.

En la base de datos se han cumplimentado en torno a mil fichas de monumentos de toda España que se seleccionaron en función de su inclusión en los catálogos *Veinte años de restauración de monumentos de España* (Madrid, 1958) y *Exposición de la Reconstrucción en España* (Madrid 1940). Incluye fichas de todos los monumentos y conjuntos seleccionados y estudiados, con análisis y referencias a todas las intervenciones llevadas a cabo en los mismos por las Direcciones Generales de Bellas Artes y de Regiones Devastadas, con bibliografía básica, fotografías, reseña de los proyectos de intervención y su cronología, los profesionales implicados, etc.

Debe destacarse la elaboración de la página web, objetivo básico de nuestro proyecto en materia de transferencia y difusión. En ella se explican los objetivos y resultados del proyecto y se ofrece importante documentación útil para investigadores e instituciones: <http://www.unioviado.es/restauracionyreconstruccion/>

La labor de difusión, asistencia a encuentros científicos se ha considerado fundamental puesto que se propone con una clara conciencia de su utilidad científica, tecnológica y social. Y, además de la base de datos ya mencionada, se han publicado dos obras conjuntas (*Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*, 2010 e *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*, 2011). Con todo ello se ha pretendido:

1. Aportar conocimiento sobre la teoría y la historia de la restauración monumental en España, en un período todavía poco estudiado.
2. Analizar, sistematizar y poner al servicio de la comunidad científica fuentes fundamentales para el estudio de la restauración española en el siglo XX.
3. Dar a conocer la realidad material, las transformaciones y la evolución de alguno de nuestros monumentos más señeros.
4. Contribuir a conocer y valorar el Patrimonio Cultural español y ofrecer conocimientos y herramientas para su mejor conservación.
5. Ofrecer una magnífica herramienta de trabajo (la base de datos) para instituciones y profesionales vinculados a la conservación e intervención en monumentos, que también puede constituir una útil herramienta para otros investigadores interesados en este campo. Se ha generado por tanto un producto cultural (I+D+i).

4.- CONCLUSIONES CIENTÍFICAS FUNDAMENTALES OBTENIDAS POR EL PROYECTO

1. El régimen franquista utilizó la restauración y la reconstrucción monumental como un instrumento al servicio de la imposición de su ideología y como una herramienta de propaganda.

2. Algunas de las restauraciones desarrolladas durante este período sirvieron para revisar la historia, crear lugares de memoria muy relevantes simbólicamente para la dictadura y recrear y monumentalizar ciertos monumentos, considerados clave para el régimen.
3. Se llevaron a cabo unas intensas y decisivas labores de recuperación de un patrimonio arrasado por el conflicto, pero también se aprovechó esa coyuntura para intervenir en monumentos que no habían sido afectados durante la contienda.
4. Los proyectos se vieron lastrados y prolongados en el tiempo por los condicionantes económicos y técnicos, en buena parte impuestos por la política de autarquía.
5. Los profesionales gozaron de un alto grado de autonomía, limitada en las intervenciones en monumentos y conjuntos de alto valor simbólico y emblemático para el régimen.
6. En general se impuso una nueva metodología restauradora marcada por el intervencionismo en detrimento de la conservación, por la priorización de determinadas fases del monumento (especialmente las medievales) y la escasa documentación de esas intervenciones, probablemente por influencia del contexto fuertemente tradicionalista e historicista de la época. No obstante, existen casos y proyectos muy concretos elaborados por arquitectos como Alejandro Ferrant, muy marcado por su formación en los años treinta junto a Manuel Gómez-Moreno y Francisco Íñiguez Almech, comisario del Patrimonio Artístico Nacional, en cierta manera también deudor de la teoría de esos mismos años, que mantienen pautas precedentes.

Se constata la progresiva introducción de nuevos materiales y técnicas a partir de mediados de los años cincuenta, por ejemplo el hormigón, que tendrán trascendentales consecuencias en el futuro para la conservación de la arquitectura histórica.

5.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y APORTACIONES A LA CONSERVACIÓN MONUMENTAL

Tras el cotejo entre las fuentes documentales y el estado actual de los monumentos, hemos constatado que se viene produciendo un generalizado proceso de “desrestauración”, es decir de eliminación en el presente de las restauraciones realizadas en el período estudiado, que supone –en nuestra opinión- la pérdida de aportaciones decisivas a la historia de nuestros monumentos. Por ello, reivindicamos la conservación de estas fases como parte de la historia del monumento, o cuando menos su documentación exhaustiva.

Nuestra investigación, al restituir la historia constructiva de los monumentos y conjuntos, proporciona criterios objetivos a la hora de intervenir en los mismos o de desarrollar políticas efectivas de tutela, por lo que deberá ser tenida en cuenta a la hora de adoptar criterios de intervención en los monumentos estudiados.

Por último, consideramos que con este trabajo contribuimos a poner en valor los monumentos analizados, puesto que esta valorización está basada en su conocimiento científico y el establecimiento de elementos de juicio para la elaboración de su crítica de autenticidad.

6.- BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1987). *Arquitectura en Regiones Devastadas*. Exposición celebrada en la sala de exposiciones del MOPU, del 22 de enero al 22 de febrero de 1987. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Centro de Publicaciones.

ALTED VIGIL, Alicia (1984). *Política del Nuevo Estado sobre el Patrimonio Cultural y la Educación durante la guerra civil española*. Madrid: Ministerio de Cultura.

BLANCO LAGE, Manuel. “La arquitectura en Regiones Devastadas”, *A & V*, 3 (1985), pp. 38-41.

BONET CORREA, Antonio (1981). *Arte del franquismo*. Madrid: Cátedra.

CIRICI PELLICER, Alexandre (1977). *La estética del franquismo*. Barcelona: Gustavo Gili.

DI FEBBO, Giuliana (2002). *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián y GARCÍA CUETOS, María Pilar (2007). *Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939): Castilla y León y la primera zona monumental*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

CASAR PINAZO, Juan Ignacio y ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián (eds.) (2008). *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el Primer Franquismo (1936-1958)*. Valencia: Pentagraf.

FERNÁNDEZ ALBA, Antonio (1972). *La crisis de la arquitectura española 1939-1972*. Madrid: Edicusa.

FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos (2002). *La dictadura de Franco: (ideología, personajes, métodos)*. La Coruña: Eds. Do Castro.

FLORES LÓPEZ, Carlos (1964). *Arquitectura española contemporánea*. Bilbao: Aguilar.

GARCÍA CUETOS, María Pilar (1999). *El Prerrománico Asturiano. Historia de la arquitectura y Restauración (1844-1976)*. Oviedo: Sueve.

GARCÍA CUETOS, María Pilar. “Succisa Virescit, o el viejo anhelo de la resurrección de la materia monumental”. *Papeles del Partal: Revista de restauración monumental* (Valencia), 2, (2004), pp. 45-82.

GARCÍA CUETOS, María Pilar; ALMARCHA NÚÑEZ, María Esther y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coords.) (2010). *Restaurando la memoria. España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*. Gijón: Trea.

GARCÍA CUETOS, María Pilar; ALMARCHA NÚÑEZ, María Esther y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coords.) (2012). *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*. Madrid: Abada.

GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni y LACUESTA CONTRERAS, Raquel (1984). *Memoria: 1983, 1380-1980, sis segles de protecció del patrimoni arquitectònic de Catalunya*. Barcelona: Diputació de Barcelona.

GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio (1999). *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra.

HENARES CUÉLLAR, Ignacio et alii (2001). *Actas del Congreso Dos Décadas de Cultura Artística en el Franquismo (1936-1956)* [Celebrado en Granada, Febrero de 2000]. Granada: Universidad de Granada.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (2006). “Paisajes y monumentos reconstruidos: patrimonio cultural y franquismo”. En: *Paisajes para después de una guerra. El Aragón devastado y la reconstrucción bajo el franquismo (1936-1957), catálogo de la exposición*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 241-268.

JUSTE, Julio (1981). *Arquitectura de postguerra, El caso de Granada*. Granada: Gráficas Solinieve.

LACUESTA CONTRERAS, Raquel (2000). *Restauració monumental a Catalunya (segles XIX i XX). Les aportacions de la Diputació de Barcelona*. Barcelona: Diputació de Barcelona.

LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel (1988). *La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista (1940-1960)*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.

LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel (1995). *Un modelo de arquitectura y urbanismo franquista en Aragón: La Dirección General de Regiones Devastadas franquista (1939-1957)*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.

LLORENTE HERNÁNDEZ, Ángel (1995). *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*. Madrid: Visor.

MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J. (1997). *El Patrimonio histórico-artístico*. Madrid: Historia 16.

MUÑOZ COSME, Alfonso (1989). *La conservación del patrimonio arquitectónico español*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

RODRÍGUEZ LLERA, Ramón (1980). *La reconstrucción urbana de Santander 1941-1950*. Santander: Centro de Estudios Montañeses. Institución Cultural de Cantabria.

SAMBRICIO, Carlos (1987). “Madrid, 1941: tercer año de la victoria”. En: *Arquitectura en regiones devastadas*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

JULIÁ, Santos (1999). *Un siglo de España. Política y sociedad*. Madrid: Marcial Pons.

UREÑA, Gabriel (1975). *Arquitectura y urbanística civil y militar en la época de la autarquía*. Madrid: Istmo.

URÍA GONZÁLEZ, Jorge (1984). *Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista: el I. D. E. A.* Oviedo: Universidad de Oviedo.